



unánimes

Y: Recursos para la iglesia

02.- Los ministerios



unánimes

Y.02.- Los ministerios

1. Introducción

Unánimes es una iglesia de Jesucristo y por lo tanto, debe cumplir con la misión encomendada por Él, a la iglesia. Eso significa que:

1.1. Debemos ser testigos:

Hechos 1:8 “...me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra”. Tenemos un mandato de testificar quién es Jesús y qué ha hecho Jesús. Para hacerlo debemos explicar primero quien es Dios (sus atributos) y cuál es la situación del hombre caído. Debemos ser testigos a aquellos que no son creyentes y, mediante nuestro testimonio, exaltar la gloria de Dios. Esto no implica convencer ni presionar para conversiones, solamente testificar.

1.2. Debemos hacer discípulos:

Mateo 28:19-20 “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado...”. Somos llamados a discipular (enseñar a ser seguidores de Cristo), bautizar (como señal del discipulado) y explicar detalladamente la obediencia a Cristo (guarden los mandatos).

1.3. Hacer obra social:

Mateo 25:35-36 “Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí”. Tenemos un mandato de ser instrumento en las manos de nuestro señor para aliviar las necesidades materiales de aquellos en necesidad, (Parábola del buen samaritano) llámese nuestro prójimo.

1.4. Debemos crecer en el conocimiento de la Palabra y por lo tanto en el conocimiento de Dios:

2 Pedro 3:18 “...creced en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”. **Juan 5:39** “Escudriñad las Escrituras, porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna, y ellas son las que dan testimonio de mí;”. Tenemos el mandato de crecer en el conocimiento de Dios a través del crecimiento en el conocimiento de las Escrituras que son el instrumento escogido por Dios para revelarse al ser humano.

1.5. Debemos adorar a Dios:

Juan 4:23-24 *“Pero la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque también el Padre tales adoradores busca que lo adoren. Dios es Espíritu, y los que lo adoran, en espíritu y en verdad es necesario que lo adoren”*. Debemos adorar a Dios en nuestra vida en obediencia, postrarnos en *“sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro verdadero culto”*. Cantar alabanzas, himnos y cánticos espirituales a Dios confesando con nuestra boca el precioso, nombre de nuestro Señor: **Hebreos 13:15** *Así que, ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre*. La alabanza de su pueblo es agradable a nuestro Dios, por lo tanto, en la iglesia debemos alabarle sea en oración, leyendo salmos o cantando himnos o cánticos espirituales. **Efesios 5:19** *“hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones;”*

2. Los medios para cumplir la misión... los ministerios

2.1. El ministerio pastoral

Los pastores de la iglesia han sido llamados a cuidar y nutrir a las ovejas puestas por Dios bajo su vigilancia. Para ello:

- a. Deben alimentarlas con sana doctrina.
- b. Ser vigilantes y cuidadosos de su rebaño en términos de falsos maestros que busquen acercarse para causar divisiones.
- c. Deben ministrar las dos ordenanzas bíblicas (bautismo y cena conmemorativa).
- d. Deben asegurarse de que la ética y moral bíblica se cumplan en su congregación.
- e. Deben acompañar a sus ovejas en su vida cristiana.

2.2. El ministerio del servicio (diaconado)

Los diáconos son oficiales de la iglesia que velan por la administración de sus bienes materiales y ejecutan las labores requeridas para que la congregación pueda llevar a cabo sus reuniones, tareas y proyectos.

2.3. El ministerio musical

Los miembros del ministerio musical deben guiar a la congregación en la adoración a Dios y deben ser vigilantes de que las letras de las canciones sean doctrinalmente correctas.

2.4. Los ministerios de hombres, mujeres y jóvenes

Estos ministerios están tienen una doble responsabilidad:

- a. Hacer crecer a la congregación en lo referente a los roles que cada uno tiene como hombre, mujer o joven dentro de la iglesia de Cristo. (La misión)
- b. Son el medio a través del cual la congregación evangeliza.